

PLAN DE TRABAJO 2016-2018

"CON TRANSPARENCIA, COMPROMISO Y CAPACIDAD COMPROBADA, CONSOLIDAREMOS EL PROGRESO E INSTITUCIONALIDAD DE NUESTRA CÁMARA".

MISIÓN

Promovemos la inversión y el crecimiento comprometido de las empresas con sostenibilidad y responsabilidad social, comprometidos con la iniciativa y el diálogo social para impulsar el desarrollo integral de la región y el país.

VISIÓN

Ser el gremio más representativo de una comunidad empresarial del norte, competitiva y comprometida con el desarrollo sostenible del país.

PLAN DE ACTIVIDADES

1. Elaborar, ejecutar, evaluar y mejorar planes anuales de capacitaciones para los empresarios o sus colaboradores de la micro, pequeña, mediana y gran empresa asociados a la cámara mediante diversos eventos que respondan a sus necesidades y estén orientados a mejorar su competitividad, la gestión y el liderazgo empresarial, divulgando y cautelando el cumplimiento de las normas de ética empresarial para contribuir con el desarrollo sostenido y sostenible de nuestra ciudad, la región y el país a través de eventos presenciales o virtuales desarrollados por el **Centro de Capacitación Empresarial**.
2. Planificar e implementar la Incubadora de Empresas de la Cámara para apoyar la creación de nuevas empresas (mipymes) formales, innovadores y sostenibles; así como, el Instituto de Gerencia para mejorar la competitividad empresarial a través de las capacitaciones y consultorías en Sistemas de Certificación Empresarial (ISO y otras normas), del desarrollo de rondas de negocios, directorios empresariales, ferias regionales y misiones comerciales; así como, mejorar la organización de los eventos emblemáticos de la cámara y promocionar el desarrollo de eventos macro regionales a través del **Centro de Negocios y Mega Eventos**.
3. Promover una cultura de paz en las empresas y en la sociedad mediante el arbitraje, el desarrollo de empresas familiares, franquicias, comercio exterior y el registro nacional de protestos y moras; así como, la defensa de los intereses y derechos de las empresas asociadas a la cámara ante entidades públicas y privadas de la región, el país y el extranjero mediante la implementación de estrategias de defensa gremial, promoviendo que las normas legales y demás disposiciones favorezcan la prosperidad económica y las empresas a través del **Centro de Conciliación/Arbitraje y de Representación Empresarial**
4. Proteger, promover y difundir todas aquellas acciones que contribuyan al cuidado del ambiente a través de capacitaciones, asesorías y consultorías para incrementar la productividad y la creación de valor en las empresas; así como, la promoción del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en las empresas con apoyo del Estado (Innovate Perú) para dar valor agregado a los productos y hacer competitivas a las empresas, complementando la educación integral, ya sea constituyendo o participando en los directorios en las instituciones a través del **Centro de Gestión Ambiental y de Desarrollo Científico y Tecnológico**.
5. Promover los servicios de apoyo a las empresas implementando un Call Center y los servicios de las redes sociales, convirtiendo a la cámara en una plataforma virtual que permita mejorar la comunicación empresarial y los servicios inmediatos a los asociados en diversos aspectos relacionados con consultorías

en temas legales, tributarios, laborales, empresariales, etc; así como, el apoyo a la planificación territorial urbana y regional para su desarrollo con responsabilidad social y ambiental a través del **Centro de Apoyo Empresarial y de Desarrollo Sostenible**.

6. Propiciar la máxima cooperación con la FEDECAM Norte, Perú Cámaras, la CONFIEP y otras cámara a nivel regional, nacional e internacional para fortalecer la institucionalidad; así como, con la academia, el gobierno local y regional, los colegios profesionales y la sociedad civil organizada en actividades de promoción del emprendimiento y el desarrollo de la competitividad empresarial a través de la ciencia, la tecnología y la innovación para contribuir en forma efectiva con la competitividad regional y desarrollo sostenido y sostenible a través del **Centro de Vinculación y Desarrollo de la Competitividad**
7. Participar en forma activa con entidades públicas y privadas de la región en la promoción, participación, contribución y desarrollo de las principales obras de infraestructura que demanda la región, tales como, el Puerto de Salaverry, la autopista El Sol, el problema de la erosión costera, la ampliación del aeropuerto; la promoción y cuidado de la de cultura, el patrimonio arqueológico y turístico de la región; así como, iniciar la primera etapa del **Centro Empresarial del Norte** con la construcción del cerco perimétrico, la planta de tratamiento del agua, el campo ferial y de la sala de convenciones; igualmente, se elaborará un proyecto de autosostenibilidad para culminar esta obra de interés regional a través de préstamos blandos y el aporte del sector público o privado, sin comprometer la salud financiera y patrimonial de la cámara a través del **Comité Ejecutivo del Centro y el Consejo Directivo de la Cámara**.